

**Sesión Ordinaria Comité Núcleo  
del Programa para Mejorar la Calidad del Aire  
en el Municipio de Mexicali (Pro-Aire Mexicali)**

Reunidos en la Ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, siendo las 10:06 horas del día 01 de agosto de 2019, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección al Ambiente, comparecen para la sesión ordinaria del Comité Núcleo del Programa de Gestión de la Calidad del Aire de Mexicali (PRO-AIRE Mexicali) bajo el siguiente orden del día

**AGENDA**

1. Bienvenida y comentarios iniciales
2. Auto-presentaciones por nombre y afiliación de los asistentes
3. Lectura y aprobación de la minuta anterior
4. Presentaciones:
  - **Red de sensores de PM2.5 en la Ciudad y Valle de Mexicali por la DPA del Municipio.** Lic. Luis Flores / Director de la Dirección de Protección al Ambiente del XXII Municipio de Mexicali
  - **Programa de Banderas para la prevención del efecto de la contaminación en la salud en escuelas primarias de Mexicali,** Ing. Alberto Mexia / Comité Cívico Ambiental.
  - **Efecto de la contaminación del aire en la salud en Baja California.** Dr. Oscar Efrén Zapata / Director Estatal de Epidemiología del Instituto de Servicios de Salud de B.C.
5. Actualizaciones de parte de los tres niveles de Gobierno, Municipal, Estatal, Federal
6. Asuntos Generales
7. Cierre/fecha de la próxima reunión

**Comentarios**

- Luis Flores/ DPA:
  - a) Sería importante que los sensores de bajo costo se tomen de referencia para poder ejercer acciones coercitivas por parte de la autoridad, así como para el plan de contingencias ambiental
- Alberto Mexia / Comité Cívico Ambiental:
  - a) Pone a disposición la interfaz para utilizar la red de Redspira en caso de alguna contingencia, poder informar también por ese medio
  - b) Informa que en el mes de septiembre y octubre estarán presentando la información del programa de banderas al Sistema Educativo del Estado
  - c) Propone que se tenga una página en Facebook donde se publiquen las invitaciones a reuniones y eventos que tengan que ver con el tema de calidad de aire
  - d) Informa que se cuenta con 60 kits de banderas para el sistema educativo, solo es necesario registrarse en la página, para beneficio de las escuelas públicas
  - e) Propone impulsar una Ley de Aire Limpio para Baja California que el Comité Cívico Ambiental esta promoviendo.

- Lourdes Sandoval / Isesalud:
  - a) Propone conjuntar los trabajos de las diferentes áreas en el comité núcleo, para que no sean trabajos aislados.
  - b) Propone preparar un documento de transición, el cual contenga, acciones realizadas, actividades pendientes y el plan de contingencias
  - c) Propone impulsar la creación del Comité Núcleo del Proaire Estatal 2018-2027 para hacer un seguimiento de las estrategias, medidas y acciones aplicadas a Tijuana
- Ana Patricia Aguilar / Sistema Educativo Estatal:
  - a) Menciona que se puede hacer promoción del Programa de Banderas en la página del SEE;
- Carmen Muñoz / Fundación Hélice:
  - a) Informa del programa “Yo reciclo Mexicali” y los invita a ser parte del programa como centro de acopio de residuos, “puntos verdes”
- Margarito Quintero / SPABC:
  - a) Propone que las OSC se acerquen con el Gobierno entrante, para que conozcan los programas existentes y no se dejen de apoyar.
- Raúl Tovar/SPABC:
  - a) **Nota Aclaratoria** en el proyecto de norma SEMARNAT-172, sí se considera utilizar el término calidad del aire MALA, como lo expreso la imagen del aviso emitido por la Secretaria de Salud, la clasificación completa será dada a conocer como: Buena, Aceptable, Mala, Muy Mala, Extremadamente Mala

#### Acuerdos de la sesión

- Alberto Mexia / Comité Cívico Ambiental, enviara el enlace del manual de instalación de los sensores de calidad del aire, para que el comité conozca las características que debe tener un sitio para su instalación.
- Alberto Mexia / Comité Cívico Ambiental, enviara al Sistema Educativo la información del programa de Banderas

**Fecha próxima sesión extraordinaria jueves 26 de septiembre, 10:00 am**